

## [Discurso pronunciado por el Comandante en jefe Fidel Castro Ruz en la Tribuna Abierta de la Revolución, en conmemoración del aniversario 25 del crimen de Barbados, en la Plaza de la Revolución, el 6 de octubre del 2001 \[1\]](#)

### **Fecha:**

06/10/2001

Compatriotas:

La historia, caprichosa, transita por extraños laberintos. Hace 25 años, en esta misma plaza, despedíamos unos pocos féretros que llevaban pequeños fragmentos de restos humanos y prendas personales de algunos de los 57 cubanos, 11 guyaneses, la mayoría de ellos estudiantes becados en Cuba, y 5 funcionarios culturales coreanos, que murieron como consecuencia de un brutal e increíble acto de terrorismo. Especialmente conmovedora fue la muerte de la totalidad del equipo juvenil de esgrima, masculino y femenino, que regresaba con todas las medallas de oro disputadas en un campeonato centroamericano de esa disciplina.

Un millón de compatriotas, tantos como hoy, con lágrimas en los ojos que muchas veces bañaban sus rostros, despidieron de forma más simbólica que real a nuestros hermanos cuyos cuerpos yacían en el fondo del océano.

Nadie, salvo un grupo de personalidades e instituciones amigas, compartió nuestro dolor; no hubo conmoción en el mundo, ni graves crisis políticas, ni reuniones en la ONU, ni inminentes peligros de guerra.

Pocos tal vez en el mundo comprendieron el terrible significado de aquel hecho. ¿Qué importancia tenía destruir en pleno vuelo un avión civil cubano con 73 personas a bordo? Era como algo habitual. ¿No habían muerto ya miles de cubanos en La Coubre, el Escambray, Playa Girón y en cientos de acciones terroristas, ataques piratas u otros hechos similares? ¿Quién iba a prestar importancia a las denuncias del pequeño país? Al parecer bastaba un simple desmentido del poderoso vecino y sus medios de información, con los cuales inundaban al mundo, para olvidarse del asunto.

¿Quién podía predecir que casi exactamente 25 años después estaría a punto de iniciarse una guerra de imprevisibles consecuencias a causa de un ataque terrorista igualmente repugnante, que costaría la vida de miles de personas inocentes en Estados Unidos? Si aquella vez, como triste augurio, murieron ciudadanos inocentes de varios países, ahora perecerían seres humanos procedentes de 86 naciones.

Entonces como ahora apenas quedaron algunos despojos de las víctimas. En Barbados, ningún cadáver pudo ser rescatado; en Nueva York, sólo unos pocos y no todos identificables. En ambos casos, inmenso vacío e infinita angustia envolvió a los familiares; dolor insoportable e indignación profunda produjo en cada uno de los dos pueblos el horrible crimen. No se trataba de accidentes o fallas mecánicas o errores humanos; eran hechos intencionados, fríamente concebidos y realizados.

Hubo, sin embargo, algunas diferencias entre el crimen monstruoso en Barbados y el insólito y siniestro ataque terrorista contra el pueblo norteamericano: en Estados Unidos fue obra de fanáticos dispuestos a

perecer junto a sus víctimas; en Barbados, obra de mercenarios que no corrían el menor riesgo. Aquellos evidentemente no tenían como objetivo principal matar a los pasajeros; secuestraron los aviones para atacar las Torres Gemelas y el edificio del Pentágono, sin importarles para nada la muerte de las personas inocentes que viajaban en ellos; en Barbados, el objetivo fundamental de los mercenarios era matar a los pasajeros.

En ambos casos, la angustia de los viajeros durante los minutos finales de sus vidas, en especial los de la cuarta nave secuestrada en Estados Unidos —que conocían ya lo ocurrido en Nueva York y Washington— tiene que haber sido terrible, similar a la de la tripulación y los pasajeros en el desesperado intento de la nave cubana de regresar a tierra, cuando era ya imposible alcanzar el objetivo. También en ambos se pudo apreciar valentía y determinación: en Barbados, por las voces grabadas de la tripulación cubana; en Estados Unidos, por informes llegados desde ese país sobre la actitud asumida por los pasajeros.

De los horribles hechos de Nueva York quedaron imágenes fílmicas conmovedoras; de la explosión del avión de Barbados y su caída al mar no quedó ni podía quedar una sola foto; únicamente se pudo disponer de las dramáticas comunicaciones entre los tripulantes de la nave herida de muerte y la torre de control del aeropuerto de Barbados.

Por primera vez en la historia de América Latina se produjo un acto de este tipo promovido desde el exterior.

En el ámbito de nuestro hemisferio, el uso sistemático en la esfera política de tales prácticas y procedimientos crueles y temibles, se inició precisamente contra nuestro país. Fue precedido desde 1959 por otra práctica igualmente absurda e irresponsable: el secuestro y desvío de naves aéreas en pleno vuelo, un fenómeno que en el mundo prácticamente no se conocía hasta entonces.

El primer hecho de esta naturaleza fue el secuestro de un avión de pasajeros DC-3 que realizaba viaje de La Habana a la Isla de la Juventud, llevado a cabo por varios antiguos miembros de los cuerpos represivos de la tiranía batistiana, que lo desviaron de la ruta y obligaron al piloto a dirigirse a Miami el 16 de abril de 1959. No habían transcurrido todavía cuatro meses del triunfo de la Revolución. El hecho quedó impune.

Entre 1959 y el 2001 un total de 51 aviones cubanos fueron secuestrados y casi sin excepción desviados hacia Estados Unidos. Muchos de esos aviones secuestrados nunca fueron devueltos al país. No pocos pilotos, custodios y otras personas fueron asesinados o heridos; varios aviones quedaron destruidos o seriamente dañados en intentos de secuestro frustrados.

La consecuencia fue que la plaga de secuestros de naves en pleno vuelo no tardó en extenderse a los propios Estados Unidos, donde por las más variadas motivaciones, en su inmensa mayoría personas desequilibradas, aventureras o delincuentes comunes, tanto de origen norteamericano como latinoamericano, comenzaron a secuestrar aviones con armas de fuego, cuchillos, cocteles molotov y no pocas veces con simples botellas de agua, aparentando ser gasolina, con las que amenazaban incendiar las naves.

Gracias al esmero de nuestras autoridades, no se produjo un solo accidente al aterrizar, los pasajeros recibieron siempre las debidas atenciones y fueron devueltos de inmediato a sus puntos de origen.

La mayor parte de los secuestros y desvíos de naves aéreas cubanas se produjeron entre 1959 y 1973. Ante el riesgo de que se produjera una catástrofe en Estados Unidos o en Cuba, pues incluso hubo secuestradores que, ya con el avión en su poder, amenazaron con lanzar la nave contra la planta atómica de Oak Ridge si no se accedía a determinadas exigencias, el Gobierno de Cuba tomó la iniciativa de proponer al Gobierno de Estados Unidos —presidido entonces por Richard Nixon, con William Rogers como secretario de Estado— un acuerdo para el tratamiento de los casos de secuestro de aviones y la piratería marítima. La proposición fue aceptada y se trabajó con premura en la

elaboración de dicho acuerdo, que fue firmado entre los representantes de ambos gobiernos el 15 de febrero de 1973 y publicado de inmediato en la prensa de nuestro país, dándosele amplia divulgación.

En ese acuerdo, racional y bien elaborado, se establecían sanciones fuertes contra los secuestros de aviones y naves marítimas. Fue disuasivo. Desde esa fecha, el secuestro de aviones cubanos disminuyó considerablemente y durante más de 10 años sólo se registraron en nuestro país intentos baldíos.

Este ejemplar y eficiente acuerdo recibió un golpe demoledor con el brutal atentado terrorista que hizo estallar el avión cubano en pleno vuelo. El Gobierno cubano, a raíz de tan insólita agresión, y tomando en cuenta que el hecho se produjo en medio de una nueva ola terrorista contra Cuba desatada a fines de 1975, ateniéndose a las cláusulas estipuladas, denunció el acuerdo, aunque mantuvo inalterables las medidas contenidas en el mismo contra los secuestros de naves norteamericanas, entre ellas la aplicación de severas sanciones, que en virtud de dicho acuerdo se habían elevado hasta 20 años de prisión. Aun antes del acuerdo, los tribunales cubanos venían aplicando las sanciones establecidas en nuestro Código Penal contra los secuestros de aviones, aunque las mismas eran menos severas.

A pesar de la aplicación rigurosa de las sanciones, continuaban produciéndose algunos secuestros de aviones norteamericanos que eran desviados hacia nuestro país. El Gobierno de Cuba, después de advertirlo con la debida anticipación, devolvió a Estados Unidos el 18 de septiembre de 1980 a dos secuestradores y los puso a disposición de las autoridades de ese país.

En el período comprendido entre septiembre de 1968 y diciembre de 1984 aparecen registrados 71 casos de secuestros de aviones que fueron desviados a Cuba. Consta que 69 participantes en dichos secuestros fueron juzgados y sancionados a penas de privación de libertad que se movían entre 3 y 5 años; con posterioridad, a partir del acuerdo de 1973, las sanciones oscilaron entre 10 y 20 años.

Como resultado de estas medidas tomadas por Cuba, el hecho es que desde hace 17 años no se ha vuelto a producir un solo secuestro ni desvío hacia Cuba de una nave aérea norteamericana.

¿Cuál ha sido en cambio la actitud de los gobiernos de Estados Unidos? Desde 1959 hasta hoy, las autoridades norteamericanas no han sancionado a una sola de los cientos de personas que han secuestrado y desviado a ese país decenas de naves aéreas cubanas, ni siquiera a las que cometieron asesinatos para llevar a cabo el secuestro.

No se puede concebir mayor falta de elemental reciprocidad, ni mayor estímulo al secuestro de aviones y embarcaciones. Esa política inflexible, sin una sola excepción, se ha mantenido y aún se mantiene a lo largo de más de 42 años.

El constructivo acuerdo entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos sobre secuestros de aviones y naves marítimas, cuyos resultados se pudieron apreciar de inmediato, fue aparentemente acatado por los principales líderes de los grupos terroristas. Unos habían cooperado o participado activamente en la organización de la guerra irregular a través de bandas armadas que en determinados momentos se extendieron por las seis antiguas provincias del país. La mayoría de ellos habían sido reclutados por el Gobierno de Estados Unidos en los días de la invasión por Playa Girón, la Crisis de Octubre y los años posteriores, para participar en todo tipo de acciones violentas, de modo especial en planes de atentados y acciones terroristas que no excluían ninguna esfera de la vida económica y social, ningún medio, ningún procedimiento, ningún arma.

Pasaron por todo tipo de instituciones, escuelas y entrenamientos, en ocasiones para entrenarlos y en otras para entretenerlos.

Acontecimientos dramáticos como el asesinato de Kennedy dieron lugar a investigaciones importantes como las realizadas por una comisión del Senado de Estados Unidos, que provocaron situaciones embarazosas y grandes escándalos, obligaron a cambios de tácticas y nunca realmente a ningún cambio de política hacia Cuba. Es por ello que tras períodos de relativo reflujo, surgían de nuevo olas de

terrorismo.

Así ocurrió a fines de 1975. La Comisión Church había presentado su célebre informe sobre los planes de asesinato contra dirigentes de Cuba y otros países el 20 de noviembre de ese año. La Agencia Central de Inteligencia no podía seguir asumiendo la responsabilidad directa de los planes de atentados y acciones terroristas contra Cuba. La fórmula era sencilla: el personal terrorista más confiable y entrenado asumiría la forma de grupos independientes, que actuarían por su propia cuenta y bajo su propia responsabilidad. Surge así, de repente, una extraña organización coordinadora llamada CORU, compuesta por los principales grupos terroristas que, como norma, estaban fuertemente divididos por ambiciones de protagonismo e intereses. Se desata una ola violenta de acciones de ese carácter. Para mencionar algunas, escogidas entre los numerosos e importantes actos terroristas que tuvieron lugar en esa nueva etapa, puedo señalar que en sólo cuatro meses ocurrieron las siguientes:

- \* Ataque de lanchas piratas procedentes de la Florida a dos barcos pesqueros, que causó la muerte de un pescador y graves daños a las embarcaciones, el 6 de abril de 1976.
- \* Bomba colocada en la Embajada de Cuba en Portugal, que ocasiona la muerte de dos funcionarios diplomáticos, heridas graves a varios más y la destrucción total del local, el 22 de abril.
- \* Atentado con explosivos contra la Misión de Cuba en la ONU, que ocasiona graves daños materiales, el 5 de junio.
- \* Bomba que estalla en el vagón que cargaba los equipajes del vuelo de Cubana de Aviación en el aeropuerto de Kingston, Jamaica, momentos antes de ser subidos a bordo, el 9 de julio.
- \* Bomba que estalla en las oficinas de la British West Indies en Barbados, que representaba los intereses de Cubana de Aviación en ese país, el 10 de julio.
- \* Asesinato de un técnico de la pesca durante el intento de secuestro del cónsul cubano en la ciudad mexicana de Mérida, el 24 de julio.
- \* Secuestro y desaparición de dos funcionarios de la Embajada cubana en Argentina, de los cuales no se volvió a tener noticias, el 9 de agosto.
- \* Bomba que estalla en las oficinas de Cubana de Aviación en Panamá, que causa daños de consideración, el 18 de agosto.

Como puede observarse, una verdadera guerra. Varios ataques apuntaban a las líneas aéreas.

El New York Times y la revista U.S. News and World Report, dos órganos de los más prestigiosos de Estados Unidos, lo calificaron como una nueva ola de terrorismo contra Cuba.

Los grupos que integraban el CORU —que comenzó a operar desde los primeros meses de 1976, aunque no fue constituido formalmente hasta junio de ese año— hacían declaraciones públicas en Estados Unidos adjudicándose cada uno de los actos que realizaban. Enviaban los partes de guerra —así los calificaban— desde Costa Rica a la prensa de Miami. Uno de sus órganos publicó en el mes de agosto un artículo titulado con ese mismo nombre: "Parte de guerra", que narraba la destrucción de la Embajada cubana en Colombia. Ese fue el día que no vaciló en publicar un comunicado que es clave, firmado por los cinco grupos terroristas que formaban el CORU: "Muy pronto atacaremos aeronaves en vuelo."

Para ejecutar sus golpes, los terroristas del CORU utilizaron sin dificultades como principales bases de operaciones los territorios de Estados Unidos, Puerto Rico, Nicaragua bajo el gobierno de Somoza y Chile bajo el de Pinochet.

Faltaban menos de ocho semanas para que fuese destruido en pleno vuelo el avión de Barbados con 73 personas a bordo.

Hernán Ricardo y Freddy Lugo, dos mercenarios venezolanos que colocaron la bomba en el trayecto de Trinidad-Tobago a Barbados y se bajaron del avión en este punto, volvieron a Trinidad, fueron arrestados y confesaron de inmediato su participación.

El superintendente de la Policía de Barbados declaró ante una comisión investigadora que Ricardo y Lugo confesaron que trabajaban para la CIA. Añadió que Ricardo había sacado una tarjeta de la CIA y otra donde se explicaban las reglas para el uso del explosivo plástico C-4.

El 24 de octubre de 1976, el New York Times comentó que "los terroristas que lanzaron una ola de atentados en siete países, durante los dos últimos años, fueron productos e instrumentos de la CIA".

El periódico Washington Post manifestó que los contactos confirmados con la Embajada de los Estados Unidos en Venezuela "hacían dudar" de la declaración formulada el 15 de octubre por el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Henry Kissinger, en el sentido de que "nadie relacionado con el Gobierno norteamericano había tenido que ver con el sabotaje del avión" cubano.

El corresponsal del periódico mexicano Excelsior comentó entonces desde Puerto España que "con la confesión de Hernán Ricardo Lozano, el venezolano detenido aquí en Trinidad, de su responsabilidad en el atentado contra un avión de Cubana que se estrelló frente a las costas de Barbados con 73 personas a bordo, está a punto de descubrirse una importante red terrorista anticastrista, que en alguna forma está vinculada con la CIA".

Le Monde dijo que eran públicamente conocidas las vinculaciones de la CIA con grupos terroristas de origen cubano que se movían en suelo estadounidense.

Muchos de los órganos más serios de la prensa internacional se expresaron en el mismo sentido.

Luis Posada Carriles y Orlando Bosch, autores intelectuales del crimen terrorista, vinculados a la CIA desde 1960, son arrestados y sometidos a un proceso tortuoso plagado de irregularidades, en medio de colosales presiones. La jueza venezolana Delia Estaba Moreno inició el proceso judicial contra ellos por asesinato, fabricación y uso de armas de fuego y forja y porte de documentos falsos. Su digna postura suscitó violenta reacción de la mafia política de la extrema derecha cubano- venezolana.

El general Elio García Barrios, presidente de la corte marcial, mantuvo una conducta firme y decidida, gracias a la cual ambos terroristas tuvieron que guardar prisión durante varios años. La mafia terrorista de Miami se vengó acribillando a balazos a uno de sus hijos en 1983.

Posada es rescatado por la Fundación Nacional Cubano Americana, que envía 50 mil dólares a través de Panamá para financiar la fuga; escapa el 18 de agosto de 1985. En cuestión de horas aparece en El Salvador. Allí lo visitaron, apenas arribó, los principales líderes de la Fundación. Eran los días de la guerra sucia en Nicaragua. De inmediato comienza a realizar importantes tareas bajo la dirección de la Casa Blanca en el suministro por aire de armas y explosivos a las bandas contrarrevolucionarias en Nicaragua.

La fría cifra de 73 personas inocentes asesinadas en Barbados, no lo dice todo en cuanto al sentido y magnitud de la tragedia.

Seguramente los norteamericanos lo comprenderán mejor comparando la población de Cuba de hace 25 años con la de Estados Unidos el 11 de septiembre del 2001. La muerte de 73 personas en un avión cubano hecho estallar en el aire es lo que significaría para el pueblo de Estados Unidos que siete aviones de las líneas aéreas norteamericanas, con más de 300 pasajeros cada uno, fuesen destruidos en pleno vuelo el mismo día, a la misma hora, por una conspiración terrorista.

Si vamos un poco más lejos y tomamos en cuenta los 3.478 cubanos que han muerto durante más de 42 años por las acciones agresivas, incluidas la invasión de Playa Girón y todos los actos terroristas que ha sufrido Cuba originados en Estados Unidos, es como si en ese país hubiesen muerto 88.434 personas, una cifra casi igual al número de norteamericanos que murieron en las guerras de Corea y Viet Nam juntas.

Todo cuanto aquí denuncio no está inspirado en sentimientos de odio o rencor. Comprendo que los funcionarios norteamericanos no desean ni oír hablar de estos embarazosos temas. Dicen que hay que mirar hacia delante.

Sería ciego no volver la vista para ver dónde están los errores que no deben repetirse, cuáles son las causas de grandes tragedias humanas, guerras y otras calamidades que pudieron tal vez evitarse. No tiene por qué haber muertes de inocentes en ninguna parte del planeta.

Hemos convocado este grandioso acto contra el terrorismo como un homenaje y un tributo a la memoria de nuestros hermanos muertos en Barbados hace 25 años, pero es también una expresión de solidaridad con los miles de personas inocentes que murieron en Nueva York y Washington, y de condena al brutal crimen cometido contra ellos, buscando caminos que conduzcan a la erradicación real y duradera del terrorismo, a la paz y no a una sangrienta e interminable guerra.

Albergo la más profunda convicción de que las relaciones entre los grupos terroristas creados contra Cuba en Estados Unidos en los primeros 15 años de la Revolución y las autoridades de ese país, nunca se rompieron.

Un día como hoy, tenemos derecho a preguntarnos qué medidas se tomarán con Posada Carriles y Orlando Bosch, responsables del monstruoso acto terrorista de Barbados, y con los que planearon y financiaron las bombas que se pusieron en los hoteles de la capital y los intentos de asesinato a dirigentes de Cuba, que no se han detenido un minuto en más de 40 años.

No es mucho pedir que se haga justicia con los profesionales del terrorismo que desde el propio territorio de Estados Unidos no han cesado de aplicar sus deleznable métodos contra nuestro pueblo para sembrar terror y destruir la economía de un país hostigado y bloqueado, desde cuyo territorio no ha salido nunca un artefacto terrorista, ni siquiera un gramo de explosivos para hacerlo estallar en Estados Unidos. Jamás un norteamericano ha sido muerto o herido, ni una sola instalación, grande o pequeña, en ese inmenso y rico territorio, ha sufrido el menor daño material por alguna acción procedente de Cuba.

En la lucha contra el terrorismo a escala mundial con la que estamos comprometidos a participar junto a la Organización de Naciones Unidas y el resto de la comunidad internacional, nos asiste toda la autoridad moral necesaria y el derecho a reclamar que cese el terrorismo contra Cuba. La guerra económica a que ha sido sometido nuestro pueblo durante más de 40 años, una acción genocida y brutal, también debe cesar.

Nuestros hermanos muertos en Barbados ya no son solo mártires; son símbolos en la lucha contra el terrorismo, se yerguen hoy como gigantes en esa batalla histórica para erradicar el terrorismo de la faz de la Tierra, ese repugnante método que tanto daño ha causado a su país y tanto ha hecho sufrir a sus seres más queridos y a su pueblo; un pueblo que ha escrito ya páginas sin precedentes en los anales de su Patria y de su época.

No ha sido inútil el sacrificio de sus vidas. La injusticia comienza a temblar ante un pueblo enérgico y viril que hace 25 años lloró de indignación y dolor, y hoy llora de emoción, de esperanza y de orgullo al recordarlos.

La historia, caprichosa, lo ha querido así.

Compatriotas:

En nombre de los mártires de Barbados:

**¡Socialismo o Muerte!**

¡Patria o Muerte!

¡Venceremos!

Version taquigrafica del Cosejo de Estado

---

**URL de origen:** <http://www.comandanteenjefe.info/es/discursos/discurso-pronunciado-en-la-tribuna-abierta-de-la-revolucion-en-conmemoracion-del?width=600&height=600>

### **Enlaces**

[1] <http://www.comandanteenjefe.info/es/discursos/discurso-pronunciado-en-la-tribuna-abierta-de-la-revolucion-en-conmemoracion-del>